



**AVAL A PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL
DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE
(RE-XVI-05-04062015)**

El Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL), en su XVI Reunión Extraordinaria, celebrada en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, el día jueves cuatro de junio de dos mil quince.

CONSIDERANDO:

I

Que con fecha diecinueve de octubre del año dos mil doce, en la ciudad de Managua, Nicaragua, se realizó la **III Reunión de la Comisión Interparlamentaria Especial de Desarrollo Empresarial para la Competitividad y la Competencia del FOPREL**, la que tuvo como objetivo: generar iniciativas en las Instituciones Legislativas que son miembros del FOPREL para promover prácticas socialmente responsables; igualmente, buscar la generación de alianzas público-privadas que traten temas económicos, ambientales y de inclusión social, así como la importancia de fomentar una cultura de la responsabilidad social en las agendas legislativas nacionales.

II

Que con fecha diez de abril del año dos mil quince, en la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, se realizó la **VI Reunión de la Comisión Interparlamentaria Especial de Desarrollo Empresarial para la Competitividad y la Competencia del FOPREL**, que en la resolución emitida por esta Comisión se solicita invite a la "Alianza para la Integración Centroamericana por la Responsabilidad Social" (INTEGRARSE) para promover una cultura legislativa en los países miembros del FOPREL que fortalezca: a) alianzas institucionales de dialogo público-privado para ayudar en la definición de políticas públicas; b) espacios de capacitación de funcionarios en temas de responsabilidad social; c) facilitación y elaboración de estrategias de responsabilidad social para instituciones públicas que tengan incidencia en la competitividad empresarial; d) implementación de mecanismos de autorregulación y corregulación en Responsabilidad Social.

RESUELVE:

I

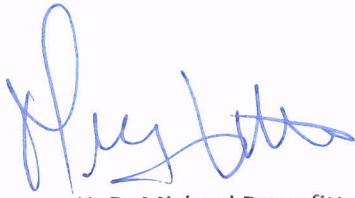
Solicitar a la Secretaría Permanente de este Foro, iniciar trabajo con la Red INTEGRARSE, a través de la Comisión Interparlamentaria Especial de Desarrollo Empresarial para la Competitividad y la Competencia del FOPREL, lo que permitirá poner a disposición de los Poderes Legislativos miembros del FOPREL, la experiencia y conocimiento sobre

Responsabilidad Social acumulado en la Red INTEGRARSE y sus organizaciones miembro en siete países de Centroamérica y el Caribe, facilitando el acercamiento de la instancias interparlamentaria regional (FOPREL) con el sector privado empresarial, representado por sus presidentes y conformado por las más de 690 empresas sensibilizadas y con diversas prácticas de Responsabilidad Social en la región;

II

Encomendar a la Secretaría Permanente realizar las gestiones necesarias para la elaboración de un proyecto que permita desarrollar una agenda en aras del fortalecimiento de las capacidades del FOPREL y las de sus Comisiones Interparlamentarias, especialmente de la Comisión Interparlamentaria Especial de Desarrollo Empresarial para la Competitividad y la Competencia del FOPREL. Las gestiones necesarias girarán en torno a temas de Alianzas Público-Privadas y la Responsabilidad Social tanto pública, como privada individualmente, como una estrategia para promover el desarrollo económico en los países miembros de este Foro.

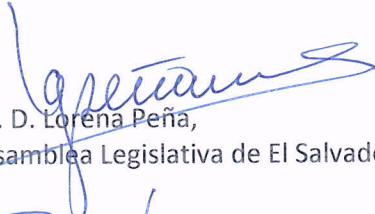
Suscribimos la presente resolución en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil quince, en ejemplar original, para su correspondiente archivo en la Secretaría Permanente.



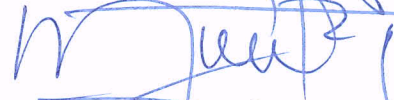
H. D. Michael Peyrefitte,
Presidente de la Cámara de Representantes de Belice



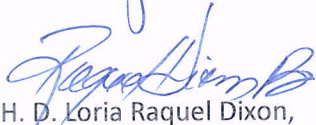
H. D. Rafael Ortiz,
Presidente de la Asamblea Legislativa de Costa Rica



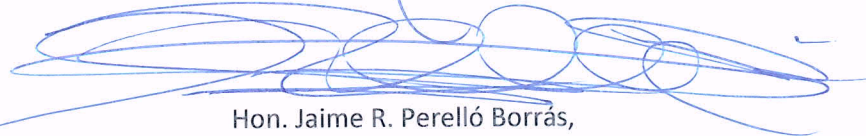
H. D. Lorena Peña,
Presidenta de la Asamblea Legislativa de El Salvador



H. D. Milton Puerto Oseguera,
Vicepresidente del Congreso Nacional de Honduras



H. D. Loria Raquel Dixon,
Segunda Secretaria de la Asamblea Nacional de Nicaragua
y Delegada por el H. D. René Núñez Téllez, Presidente de
la A. N.

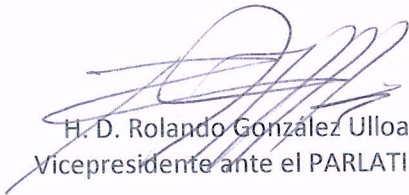


Hon. Jaime R. Perelló Borrás,
Presidente de Cámara de Representantes del Estado
Libre Asociado de Puerto Rico

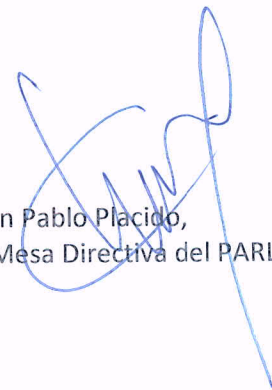


H. D. José Luis Cosme,
Delegado por el H. D. Abel Martínez Durán, Presidente de la Cámara de
Diputados de República Dominicana y Presidente Protempore del FOPREL

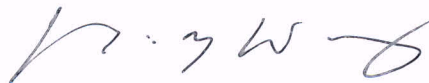
MIEMBROS OBSERVADORES



H. D. Rolando González Ulloa,
Vicepresidente ante el PARLATINO



H. D. Juan Pablo Placido,
Vicepresidente de la Mesa Directiva del PARLACEN



Sr. Phillip Tzann-Yue Wang,
Delegado por el H. D. Wang Yin Ping, Presidente
del Yuan Legislativo de China (Taiwan)